



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El deporte es una actividad que más allá de sus connotaciones recreativas e implicancias en el desarrollo corporal de la persona, actúa favorablemente en los procesos de maduración de la personalidad, por tal motivo se considera al deporte como actividad física, desarrollada en un ámbito estratégico con reglas establecidas y de carácter competitivo, cuyo objetivo es mejorar las condiciones físicas y psicológicas del deportista. Sus características son:

**Unión:** el deporte crea una unión entre un grupo llamado equipo cuyo objetivo es específico y es posible que lo único que tienen en común es el amor por el juego y el deporte. A través del deporte el individuo aprende a trabajar en equipo y a compatibilizar entre diferentes tipos de personalidades y caracteres.

**Responsabilidad:** el deporte crea actitudes y habilidades para transformarse en un adulto responsable.

**Liderazgo:** en la vida hay habilidades importantes y necesarias, el liderazgo es una de ellas. El deporte entrena al individuo para ser un líder, bien sea en su disciplina o en el medio en que habita, un buen deportista siempre será un líder de su comunidad y centros educativos.

**Disciplina:** el deporte enseña disciplina, dentro y fuera de sus competencias, además ayuda a los jóvenes a luchar contra los obstáculos que les puede presentar la vida. La combinación de deporte y disciplina se convierten en un mecanismo de defensa y pueden centrarse y canalizar sus energías por lograr destacarse en lo que les gusta.

**Trabajo:** a través del deporte y del trabajo duro se les inculca a los jóvenes construir sueños, cómo lo es conseguir becas universitarias y ser exitosos, sin importar la clase social de la cual proviene.

El deporte amateur en nuestro país es sinónimo de esfuerzo, trabajo y dedicación. Desde el comienzo los atletas se preparan a conciencia sabiendo que su logro máximo será alcanzar la mejor performance humana y deportiva antes que los resultados propios.

Por consiguiente el deportista amateur sabe que su finalidad no es tomar ese deporte como medio de vida inmediato, sino por el contrario crecer en él, perfeccionarse y expandir con su ejemplo la práctica de la disciplina que desarrolla.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Es por ello que los atletas que alcanzan la cima o la "gloria" de participar en los distintos eventos desarrollan al máximo su estima y se sienten orgullosos de representar a su ciudad, provincia y país. Esto se refleja en cada oportunidad que se desarrollan competencias nacionales e internacionales, entre tantas que se organizan a nivel mundial. En estos fundamentos vamos a resaltar las que se realizan en los Juegos Panamericanos, evento deportivo internacional multidisciplinario, en el que participan atletas de toda América.

Las competencias se celebran entre deportistas de los países del continente americano, cada cuatro años. Se compone de Federaciones Deportivas Internacionales, Comités Olímpicos Nacionales y los Comités Organizadores de cada uno de los países. La toma de decisiones, es de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), responsable de la elección de la ciudad sede de cada Juego Panamericano. La celebración de los Juegos abarca muchos rituales y símbolos como la bandera, la antorcha y las ceremonias de apertura y cierre, los puestos y las medallas de oro, plata y bronce entre otros.

La idea de celebrar los Juegos Panamericanos surge de Daniel Esteban Mosquera López, durante el transcurso de los Juegos Olímpicos del año 1932, en Los Ángeles, Estados Unidos, en conjunto con los representantes de América Latina del Comité Olímpico Internacional (COI), sugiriendo que debía crearse una competición entre todos los países de América. Es así que el primer evento se desarrolló en Dallas, E.E.U.U. en el año 1937, y el primer Congreso Deportivo Panamericano fue en Buenos Aires en el año 1940. Ahí se acordó la Primera Edición, a realizarse en la capital Argentina en el año 1942, pero debido a la Segunda Guerra Mundial se suspendió. En 1948, en Londres durante el desarrollo del Segundo Congreso de los Juegos Olímpicos, se reconfirmó a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como sede de los Primeros Juegos Panamericanos de 1951.

La decisión de realizar los Juegos fuer creciendo en tamaño e importancia, duplicándose los países, atletas y modalidades, hasta convertirse en una de las principales competencias del calendario deportivo mundial.

Desde su comienzo la República Argentina, ha sido representada por excelentes deportistas, destacándose en diversas disciplinas, a lo largo de todos estos años que se desarrollaron los juegos Panamericanos, aporte que también involucra a representantes rionegrinos, atletas que se han destacado en diferentes disciplinas y que revisten categorías de amateurs, cosechando medallas y logros



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

en estos últimos Juegos Panamericanos de Lima 2019, Perú y que se desarrollaron entre los días 26 de julio al 11 de Agosto.

Entre ellos, hoy nos toca reconocer a los ocho (8) deportistas provinciales que nos representaron en estos últimos Juegos Panamericanos:

Canotaje: al palista de la ciudad de Viedma, Manuel Lascano Micaz (Manu), este joven nuevamente fue convocado para integrar la Selección Argentina de Canotaje, como en otras oportunidades, ésta vez para representar al país en los Juegos Panamericanos participando en categoría K4-500 con un tiempo de 1m22s10lc.,. El bote nacional cruzó la meta en primer lugar, logrando la medalla dorada, este éxito además contó, para completar el equipo con los palistas Juan Cáceres, Ezequiel Di Giácomo y Gonzalo Carreras. Luego compitió en K2-1000, junto a Agustin Vernice con un tiempo de 3m. 16s., llegando nuevamente en primer lugar y sumando la segunda medalla de oro, coronando a la Argentina como mejor del continente en ambas modalidades.

Arquerí: al conesino Iván Nikolajuk, y al viedmense Kevin Sábado. Iván es el primer conesino en participar de forma individual en una edición de los Juegos Panamericanos. Iván participó en dos categorías de tiro con arco: arco compuesto, que por primera vez tiene un lugar en los Panamericanos y de la que participa un representante de cada nacionalidad, sumando diez países en total; y otra de arco recurvo, en la que participan equipos mixtos de ocho países. Se consagró campeón en tiro con arco compuesto mixto junto con María González Briozzo. Derrotaron a Guatemala en la final por 153 a 152. Es el primer título Panamericano de la historia Argentina en arquería. A pesar que comenzaron la última ronda en desventaja, Nikolajuk y su compañera sacaron el máximo puntaje en el tramo final para revertir el resultado. La dupla Argentina venció a Puerto Rico en cuartos de final y a Colombia, por 157 a 154 en semis. También destacamos la performance de Kevin Sábado, quién participó , en tiro con arco recurvo individual finalizando 17°.

Fútbol 11 Femenino: a la barilochense Miriam Mayorga, que fue titular, jugó en las dos horas que duró la final, aportando mucha entrega y marca. El seleccionado argentino de fútbol femenino, con la presencia de la volante barilochense logró el subcampeonato y la medalla de plata. En la final, la historia fue 1-1 en los 120 minutos y por penales se impuso Colombia por 7-6.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Rugby Femenino: a las rionegrinas Josefina Padellaro de la ciudad de Catriel y Mayra Genghini, de la ciudad de Cipolletti, que integraron el equipo de rugby femenino que finalizó en la quinta ubicación.

Judo, la participación del viedmense Héctor (Toto) Campos de Viedma que se ubicó en el séptimo lugar de la categoría de más de 100kg .

Taekwondo, a Daiana Vázquez de Barda del Medio quedando 11° de 49kg.

La actuación de los deportistas rionegrinos en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 fue histórica no sólo por la cantidad de medallas que lograron obtener sino también por sus buenas actuaciones.

De esta manera los atletas rionegrinos dieron una gran muestra de sus habilidades y se midieron con los mejores del continente para llenar de orgullo a toda la provincia que siguió sus pasos durante los días que duraron los Juegos Panamericanos, siendo ejemplo para todos por mérito, constancia, vocación, y tenacidad puestos en sus trabajos deportivos.

Por todo ello:

**Autor:** Rodolfo R. Cufre



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** Su beneplácito y reconocimiento a los deportistas y representantes rionegrinos, por sus actuaciones en los Juegos Panamericanos desarrollados en Lima, Perú 2019, en canotaje al viedmense Manuel Lascano Micaz, en arco al conesino Iván Nikolajuk y al viedmense Kevin Sábado, en fútbol femenino a la barilochense Miriam Mayorga, en rugby femenino a la catrielense Josefina Padellaro y Mayra Genghini de la ciudad de Cipolletti, en judo al viedmense Héctor Campos y en taekwondo a Daiana Vázquez de Barda del Medio.

**Artículo 2°.-** De forma.